

El Distrito Sanitario Sur de Córdoba y la Asociación prolactancia celebran el día de la mujer con un concurso de dibujo

El objetivo de la actividad es que pequeños y mayores reflexionen sobre la compatibilización de la lactancia con la vida laboral de las madres

El Distrito Sanitario Sur de Córdoba y la Asociación Prolactancia Materna de la Subbética 'Vínculo Materno' conmemorarán el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, que se celebra el domingo 8 de marzo, organizando un concurso de dibujo para niños de seis y siete años, que tendrá como lema 'La lactancia materna'.

El objetivo de esta actividad es que pequeños y mayores reflexionen sobre este tema, así como sobre la situación de las madres en ese período de su vida, en el que compatibilizan la lactancia de sus hijos con el desarrollo de su actividad laboral y el cuidado de sus familias.

"Vinculo Materno" es una asociación de mujeres con más de 120 socias, que promueve la salud y la lactancia materna, colaborando con todas las personas y colectivos que la apoyen, organizando actividades formativas y de divulgación. Asimismo, desarrollan acciones de igualdad entre hombres y mujeres, asesorando sobre los instrumentos legales existentes para poder compatibilizar la vida laboral con la lactancia materna, así como las técnicas de extracción y conservación de la leche que se pueden usar en el caso de que la mujer quiera continuar con la lactancia, una vez que se ha incorporado a su trabajo.

Además colaboran con el Ayuntamiento, el Distrito Sanitario y los Servicios Sociales en temas relacionados con la violencia de género y otros colectivos frágiles como las asociaciones de inmigrantes.

Lactancia materna

Según ha destacado el director gerente del distrito sanitario Córdoba Sur, José María Caballero, "estas jornadas nos ayudarán a fomentar que la madre alimente de forma exclusiva a su bebé, al menos durante los primeros seis meses de vida, ya que la evidencia científica demuestra que la lactancia materna es la mejor forma de alimentar durante este periodo y, junto con otros alimentos, hasta los dos años, dadas las innumerables ventajas que reporta tanto para la madre como para su hijo".

De esta forma, la madre es capaz de producir la leche que el niño necesita en cada momento, de modo que las características y cantidad van variando durante el crecimiento. Además de los nutrientes óptimos para cada recién nacido o lactante, la leche materna aporta anticuerpos y

sustancias biológicamente activas que son capaces de disminuir el riesgo de padecer infecciones y enfermedades crónicas.

Entre otras ventajas figuran el estrecho vínculo que se crea entre la madre y bebé, que incluso permanece después de este proceso, la mejora de la capacidad de visión o el desarrollo intelectual, así como la disminución de la obesidad infantil.

Para la madre, este acto favorece la contracción del útero, disminuye el sangrado tras el parto, ayuda a que se consuman las reservas de grasa que su cuerpo ha acumulado durante el embarazo y reduce el riesgo de desarrollar determinados tipos de cánceres.

Atención Perinatal

Para incrementar la capacidad de decisión de la mujer, la Consejería de Salud ha desarrollado el Programa de Humanización en la Atención Perinatal que se desarrolla en torno a dos líneas de acción: que existan medidas centralizadas comunes a todo el sistema sanitario y que cada centro realice su propio programa con medidas de mejora y humanización en la atención perinatal específicas en función de su población de referencia y recursos. El objetivo es establecer planes de acción concretos que beneficien directamente a la población a la que atienden en función de sus necesidades. Es decir, que si un centro cuenta con un amplio número de población inmigrante, establezca acciones específicas que le permita mejorar la comunicación con ese colectivo y adaptar la atención a su cultura en la medida de lo posible.

Para ello, los centros trabajan sobre seis aspectos concretos que se completan con 17 objetivos específicos. Así, los centros promocionan la formación y sensibilización de los profesionales, la identificación de indicadores de buenas prácticas, la promoción de la lactancia materna, la preparación al nacimiento, la participación de los hombres en el proceso del parto y la crianza, y la atención perinatal a mujeres inmigrantes y con discapacidad para favorecer la accesibilidad y la equidad.

Estas líneas de acción se completan con la aplicación de buenas prácticas identificadas que se encuentran ya implantadas o en proceso de implantación. Entre ellas, hay que señalar la adecuación de habitaciones individuales y la habilitación de salas donde se realiza la dilatación y el parto, que evitan que la mujer tenga que cambiar de ubicación y que además posibilita la elección de la postura más cómoda para la madre tanto durante las contracciones como en el parto. El programa incluye también la opción de elegir analgesia no farmacológica, el contacto piel con piel entre el recién nacido y la madre desde el momento del nacimiento y la promoción de la lactancia materna.

Web SAS